

MÓDULO	MATERIA	CURSO	SEMESTRE	CRÉDITOS	TIPO
Complementos específicos para la formación en diseño	Diseño de Comunicación	3º	2º	6	Optativa
PROFESORES ⁽¹⁾			DIRECCIÓN COMPLETA DE CONTACTO PARA TUTORÍAS (Dirección postal, teléfono, correo electrónico, etc.)		
David López Rubiño			Departamento de. Dibujo Facultad de Bellas Artes. Despacho D3 davidlopez@ugr.es		
			HORARIO DE TUTORÍAS Y/O ENLACE A LA PÁGINA WEB DONDE PUEDAN CONSULTARSE LOS HORARIOS DE TUTORÍAS ⁽¹⁾		
			Primer Semestre: Jueves y Viernes de 10:00 a 13:00 Segundo semestre: Jueves y Viernes, de 9:30 a 12:00 horas Viernes de 17:00 a 18:00 http://directorio.ugr.es/		
GRADO EN EL QUE SE IMPARTE			OTROS GRADOS A LOS QUE SE PODRÍA OFERTAR		
Grado en Bellas Artes			-		
PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES (si procede)					
Haber cursado al menos el 100% de los módulos 1, 2, 3.					

¹ Consulte posible actualización en Acceso Identificado > Aplicaciones > Ordenación Docente

(∞) Esta guía docente debe ser cumplimentada siguiendo la "Normativa de Evaluación y de Calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada" (<http://secretariageneral.ugr.es/pages/normativa/fichasugr/ngc7121/>)



BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (SEGÚN MEMORIA DE VERIFICACIÓN DEL GRADO)

Imagen de marca. Signos de identidad corporativa e institucional.
Señalética y comunicación: sujeto, objeto, entorno y contexto.

COMPETENCIAS GENERALES Y ESPECÍFICAS

COMPETENCIAS GENERALES:

- CG1. Conocimiento básico de la metodología de investigación de las fuentes, el análisis, la interpretación y la síntesis.
- CG2. Capacidad para la gestión de la información.
- CG3. Capacidad de comunicación.
- CG4. Capacidad heurística y de especulación para la resolución de problemas, la ideación y realización de proyectos y estrategias de acción.
- CG5. Capacidad para el aprendizaje autónomo.
- CG6. Capacidad para trabajar autónomamente.
- CG7. Capacidad para trabajar en equipo.
- CG8. Capacidad de colaboración y trabajo en equipos multidisciplinares.
- CG9. Capacidad de razonamiento crítico y autocrítico.
- CG11. Capacidad de iniciativa propia, automotivación y espíritu emprendedor.
- CG15. Sensibilidad estética.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:

- CE6. Conocimiento del vocabulario, códigos, y conceptos inherentes al ámbito artístico.
- CE7. Comprensión y aplicación artística de los fundamentos y conceptos inherentes a cada técnica artística particular.
- CE9. Conocimiento de métodos y técnicas de producción asociados a los lenguajes artísticos.
- CE10. Conocimiento de los materiales y de sus procesos derivados de creación y/o producción.
- CE12. Conocimiento de los instrumentos y métodos de experimentación en arte.
- CE17. Capacidad de interpretar creativa e imaginativamente problemas artísticos.
- CE19. Capacidad de utilización de los diferentes recursos plásticos.
- CE20. Capacidad de producir y relacionar ideas dentro del proceso creativo.
- CE21. Capacidad de reflexión analítica y autocrítica en el trabajo artístico.
- CE22. Capacidad para aplicar los materiales y procedimiento adecuado en el desarrollo de los diferentes procesos de producción artística.
- CE24. Capacidad de aplicación de medios tecnológicos para la creación artística.
- CE32. Habilidades y capacidades para la creación artística.

OBJETIVOS (EXPRESADOS COMO RESULTADOS ESPERABLES DE LA ENSEÑANZA)

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DE LA MENCIÓN EN DISEÑO (CEMD) (conceptuales, procedimentales y actitudinales), expresadas como resultados de aprendizaje:

- CEMD-1. Capacidad de actualización y adaptación a los cambios tecnológicos y a los cambios de la propia disciplina.
- CEMD-3. Conocimiento del vocabulario, códigos y conceptos inherentes al ámbito disciplinar
- CEMD-7. Conocimiento básico de la Historia del Diseño.
- CEMD-11. Conocimiento de los lenguajes, métodos y técnicas de producción asociados a la disciplina.



- CEMD-12. Capacidad de uso de las herramientas tradicionales y tecnológicas propias de la disciplina.
- CEMD-13. Capacidad de proponer crítica, creativa e imaginativamente soluciones en el ámbito de la disciplina.
- CEMD-14. Capacidad para el desarrollo de productos orientados a la mejora y eficacia de la comunicación gráfica.
- CEMD-15. Habilidad para realizar, organizar y gestionar proyectos de Diseño.
- CEMD-16. Habilidad para comunicar y difundir proyectos de Diseño.
- CEMD-17. Habilidad para presentar adecuadamente proyectos de Diseño.
- CEMD-19. Valoración de la capacidad del creador como agente de desarrollo y avance de la sociedad y la cultura a través de la innovación en diseño.

TEMARIO DETALLADO DE LA ASIGNATURA

TEMARIO TEÓRICO:

- Tema 01. DISEÑO Y COMUNICACIÓN
 - La identidad visual como fenómeno de nuestro tiempo. La cultura material
 - Diseño, imagen y discurso. Narrativas en torno a productos y servicios
 - La nomenclatura: marca / identidad visual / identidad corporativa
- Tema 02 TIPOGRAFÍA Y DISEÑO DE COMUNICACIÓN
 - El diseñador y la disciplina tipográfica.
 - Tipografía, Caligrafía y Lettering
 - Formas tipográficas: Expresividad y Legibilidad
 - Procesos y criterios para la gestión de fuentes.
- Tema 03. LOS ELEMENTOS DE LA IDENTIDAD
 - El nombre y la identidad sonora (naming)
 - El logotipo: tipografía y lettering específico
 - El imagotipo: signo, símbolo y marca
 - El sistema gráfico: programas visuales
 - La identidad visual y la identidad corporativa
- Tema 04. LOS ELEMENTOS DE LA SEÑALÉTICA
 - Orientarnos en un mundo complejo. Vacío, ruido y contaminación visual. Señalización y señalética
 - Texto, tipografía, iconos, pictogramas, cromatismo, tratamiento cartográfico, esquemas, integración en el entorno
- Tema 05. LOS PROCESOS DEL PROYECTO DE IDENTIDAD Y SEÑALÉTICO
 - Técnicas gráficas y soportes de implantación de la identidad visual y señalética
 - Investigación, estrategia, programa, proyecto y aplicación de la identidad visual y señalética. La recepción. El alcance de la identidad. Evaluación



TEMARIO PRÁCTICO:

Seminarios/Talleres

Durante todas las semanas se realizarán seminarios específicos y breves ejercicios de familiarización con el lenguaje gráfico que conduzca a la obtención de los recursos necesarios para realizar:

- Proyecto para una pequeña institución, evento o empresa donde se intervenga en la creación de naming, logotipo, imago tipo y programa de identidad.
- Realización de un manual corporativo para institución, evento o empresa, donde se recoja el mayor número de aplicaciones de la identidad gráfica necesarias.
- Proyecto de señalética sobre las ideas y necesidades planteadas en clase

Prácticas de Laboratorio

Práctica 1. Monograma. (tema 01 y 02)

Práctica 2. Rediseño de Marca. (temas 01 y 03)

Práctica 3. Diseño de Identidad Corporativa (temas 01 y 03)

Práctica.4. Desarrollo de Manual de Identidad Corporativa (temas 03 y 05)

Práctica 5. Proyecto de diseño señalético (temas 04 y 05)

Prácticas de Campo

Comprensión del ámbito profesional del diseño a través de:

01. Visitas a estudios de diseño y talleres de impresión y fabricación.
02. Visitas a ferias profesionales y eventos especializados .
03. Entrevistas a Profesionales del sector

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL:

- CHAVES, Norberto: La imagen corporativa. Teoría y metodología de la identificación institucional. Barcelona, Gustavo Gili, 1988.
- COSTA, Joan: Diseñar para los ojos. La Paz, Grupo Editorial Design, 2003.
- COSTA, Joan: Imagen global. Evolución del Diseño de identidad. Barcelona, CEAC, 1987.
- COSTA, Joan: Señalética. De la señalización al diseño de programas. Barcelona, CEAC, 1987.
- DORST, Kees. Innovación y metodología. Nuevas formas de Pensar y de diseñar. Madrid: Experimenta, 2018.
- FRASCARA, Jorge: Diseño gráfico para la gente. Comunicaciones de masa y cambio social. Buenos Aires, Infinito, 2000
- GARCÍA GARRIDO, Sebastián: Diseño de Comunicación Corporativa : Marca y Diseño Estratégico. Madrid: Experimenta. 2018
- GONZÁLEZ SOLAS, Javier: Identidad visual corporativa. La imagen de nuestro tiempo. Madrid, Síntesis, 2002.
- HERRERA, Eduardo y IÑURRITEGUI, Leire (2018). Historias que marcan Origen y significado de 50 marcas gráficas. Barcelona: Gustavo Gili.
- HOLLIS, Richard: El diseño gráfico. Una historia abreviada. Barcelona, Destino, 2000.
- LUPTON, Ellen: Pensar con tipos. Una guía clave para estudiantes, diseñadores, editores y escritores. Barcelona, Gustavo Gili, 2011.
- MARTÍN MONTESINOS, José Luis & MÁS HURTUNA, Montserrat; Manual de tipografía, del plomo a la



- era digital. Ed. Camp gràfic, Valencia, 2001
- MARTÍNEZ-VAL, Juan. Tipografía práctica. Usos, normas, tecnologías y diseños tipográficos en los inicios del siglo XXI. Ed. laberinto, Madrid, 2004
- MUNARI, Bruno: Diseño y comunicación visual. Contribución a una metodología didáctica. Barcelona, Gustavo Gili, 1983.
- ROYO, Javier: Diseño digital. Barcelona, Paidós, 2004.
- SAMARA, Timothy. Los elementos del diseño. Barcelona: Gustavo Gili, 2009
- TEJEDA, Juan Guillermo: Diccionario crítico del diseño. Barcelona, Paidós, 2006.
- VV.AA.: Fundamentos del Diseño Gráfico. Buenos Aires, Infinito, 2001.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:

- AICHER, Olt: Analógico y digital. Barcelona, Gustavo Gili, 2001.
- AMBROISE, Gavin y Harris, Paul. Metodología del Diseño. Madrid: Parramón-paidotribo. 2015.
- AMBROISE, Gavin y LEONARD, Neil. Investigación en el Diseño. Madrid: Parramón-paidotribo., 2013.
- ARFUCH, Leonor, Norberto CHAVES y María LEDESMA: Diseño y comunicación. Teoría y enfoques críticos. Buenos Aires, Paidós, 1997.
- BAINES, Phil & HASLAM, Andrew; Tipografía. Función forma y diseño. Ed. Gustavo Gili, Barcelona, 2002.
- BAIN, Peter & SHAW, Paul. Letra Gótica. Tipo e Identidad. Ed. Camp gràfic, Valencia, 2001
- BARONI, Daniele: Diseño gráfico. Barcelona, Folio, 1989.
- BERGER, René: Arte y comunicación. Barcelona, Gustavo Gili, 1976.
- COSTA, Joan: Diseño, Comunicación y Cultura. Madrid, Fundesco, 1994.
- COSTA, Joan: La esquemática. Visualizar la información. Barcelona, Paidós, 1998.
- FRUTIGER, Adrián; En torno a la tipografía. Ed. Gustavo Gili, Barcelona,
- FRUTIGER, Adrián; Signos, símbolos, marcas, señales. Ed. Gustavo Gili, Barcelona,
- HASLAM, Andrew. LIBROS, creación, diseño y producción. Ed. Blume, Barcelona, 2007
- HOCHULI, Jost, El detalle en la Tipografía. Ed. Compugraphic Co. Wilmington (Mass.) USA, 1987
- KRESS, Gunther: El alfabetismo en la era de los nuevos medios de comunicación. Archidona, Ediciones Aljibe, 2005.
- KUNZ, Willi; Tipografía. Macro y micro estética, Ed. Gustavo Gili, Barcelona
- MATTELART, Armand: Historia de la sociedad de la información. Barcelona, Paidós, 2002.
- MC LEAN, Ruari: Manual de Tipografía, Madrid, Herman Blume, 1987.
- MIRZOEFF, Nicholas: Una introducción a la cultura visual. Barcelona, Paidós, 2003.
- MÜLLER-BROCKMANN, Josef: Historia de la comunicación visual. México, Gustavo Gili, 1998.
- PRATKANIS, Anthony; Elliot ARONSON: La era de la propaganda. Uso y abuso de la persuasión. Barcelona, Paidós, 1994.
- POLHEN, J. Fuente de Letras. Ed. Taschen, Köln, 2011
- RENNER, Paul; El arte de la tipografía. Ed. Campgràfic, Valencia, 2000
- ROM, Josep: Els fonaments del disseny gràfic. Procés projectual i metodologia. Barcelona, Trípod, 2002
- TSCHICHOLD, Jan; La nueva tipografía. Ed. Campgràfic, Valencia, 2001
- TSCHICHOLD, Jan; El ábaco de la buena tipografía. Ed. Camp gràfic, Valencia, 2002
- WURMAN, Richard Saul: Angustia informativa, Buenos Aires. Pearson Education, 2001
- VV.AA. Reticulas. Ed. Gustavo Gili, Barcelona, 2007

ENLACES RECOMENDADOS

- <http://www.book-fair.com>



- <http://www.aiga.org>
- <http://www.designmuseum.org>
- <http://www.pentagram.com>
- <http://www.unostiposduros.com>
- <https://www.experimenta.es>
- www.tipografos.com
- www.ilovetypography.com
- www.campgrafic.com
- www.myfonts.com
- <https://www.aad-andalucia.org>
- [I+Diseño](#)

METODOLOGÍA DOCENTE

- **METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE** activa, participativa y aplicada que se centra en el trabajo del estudiante (presencial y no presencial/individual y grupal). Las clases teóricas, los seminarios, las clases prácticas, las tutorías, el estudio y trabajo autónomo personal y grupal son las maneras de organizar los procesos de enseñanza y aprendizaje.
- **CLASES TEÓRICAS EXPOSITIVAS**
Descripción: Presentación en el aula de los conceptos fundamentales y desarrollo de los contenidos propuestos en la asignatura.
Propósito: Transmitir los contenidos de la materia motivando al alumnado a la reflexión, facilitándole el descubrimiento de las relaciones entre diversos conceptos y formándole una mentalidad crítica.
- **SEMINARIOS**
Descripción: Modalidad organizativa de los procesos de enseñanza y aprendizaje donde tratar en profundidad una temática relacionada con cada una de las materias propuestas incorporando actividades basadas en la indagación, el debate, la reflexión y el intercambio.
Propósito: Desarrollo en el alumnado de las competencias conceptuales e instrumentales/procedimentales de la materia.
- **ACTIVIDADES PRÁCTICAS EN EL AULA-TALLER**
Descripción: Modalidad organizativa enfocada hacia la adquisición y aplicación específica de los conocimientos adquiridos y al desarrollo de habilidades instrumentales y/o procedimentales de la materia.
Propósito: Desarrollo en el alumnado de las competencias procedimentales de la materia.
- **ACTIVIDADES NO PRESENCIALES INDIVIDUALES Y/O EN GRUPO (ESTUDIO Y TRABAJO AUTÓNOMO)**
Descripción:
 Actividades guiadas y no guiadas, a desarrollar en el aula taller o fuera de él, propuestas por el profesor/a a través de las cuales, de forma individual y/o grupal, se profundiza en aspectos concretos de la materia, posibilitando al estudiante para avanzar en la adquisición de determinados conocimientos y procedimientos.
 Actividades de investigación bibliográfica y de las fuentes auxiliares. Elaboración de trabajos. Lecturas y estudio.



Salidas de campo consistentes entre otras en: visita de exposiciones y ferias de arte, elaboración de cuadernos de campo relativos al ámbito de conocimiento de la asignatura.

Propósito:

- Favorecer en el estudiante la capacidad para autorregular su aprendizaje, planificándolo, diseñándolo, evaluándolo y adecuándolo a sus especiales condiciones e intereses.
- Favorecer en los estudiantes la generación e intercambio de ideas, la identificación y análisis de diferentes puntos de vista sobre una temática, la generalización o transferencia de conocimiento y la valoración crítica del mismo.

- **TUTORÍAS ACADÉMICAS**

Descripción: manera de organizar los procesos de enseñanza y aprendizaje que se basa en la interacción directa entre el estudiante y el profesor.

Propósito: Orientan el trabajo autónomo y grupal del alumnado, profundizar en distintos aspectos de la materia y orientar la formación académica-integral del estudiante.

- **PRESENTACIÓN INDIVIDUAL Y/O COLECTIVA DE LOS TRABAJOS Y PROYECTOS.**

- **PLATAFORMA DE APOYO A LA DOCENCIA Y SEGUIMIENTO DE LOS PROCESOS DE APRENDIZAJE TRAVÉS DEL CAMPUS VIRTUAL (PRADO).** La materia está implementada a través de la plataforma "PRADO" en la que el estudiante dispondrá de acceso al desarrollo de los contenidos teóricos del temario, a la secuenciación y especificación del temario práctico. De igual forma el estudiante tendrá acceso a materiales complementarios necesarios para adquisición de competencias de la asignatura, dispondrá de herramientas de intercambio que faciliten el trabajo colaborativo. Esta plataforma permite complementar la labor de tutoría y seguimiento del trabajo autónomo del estudiante.

EVALUACIÓN (INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PORCENTAJE SOBRE LA CALIFICACIÓN FINAL, ETC.)

- **Clases expositivas y seminarios**

Criterios y aspectos a evaluar

Nivel de adquisición y dominio de los conceptos básicos de la materia.

Nivel de adecuación, riqueza y rigor en los procesos y resolución del trabajo individual y en grupo.

La actitud crítica, reflexiva y participativa demostrada en el desarrollo de las clases.

Procedimientos de evaluación

Prueba evaluativa.

Análisis de contenido de los materiales procedentes del trabajo individual del alumnado y de su presentación ante el grupo y el profesor.

Análisis de contenido de los materiales procedentes del trabajo grupal del alumnado y de su presentación ante el grupo y el profesor.

- **Prácticas y actividades presenciales y no presenciales**

Criterios y aspectos a evaluar

Nivel de adecuación, riqueza y rigor en los procesos y resolución del trabajo individual y en grupo.

Capacidad de relación, reflexión, crítica y autocrítica en las diferentes actividades.



La constancia en el desarrollo y entrega de las actividades propuestas.
Destreza para el desarrollo de prácticas y trabajos de creación.
Nivel de implicación e impulso en su autoaprendizaje.
Habilidad para la presentación de resultados de su aprendizaje.

Procedimiento de evaluación

Seguimiento del planteamiento, contenido, proceso y resultado de los trabajos y/o supuestos planteados por el profesor ya sea de forma individual o en grupo.

Análisis de los materiales procedentes del trabajo individual o grupal del alumnado y de su presentación ante el grupo y el profesor.

- **Procedimiento de evaluación**

SISTEMA DE EVALUACIÓN SE3 CONFORME AL APARTADO 5.3 AL GRADO EN BELLAS ARTES:

- Evaluación del grado de adquisición de competencias relacionadas con los contenidos de la materia a través de la evaluación continuada de las prácticas de creación, y trabajos propuestos mediante el seguimiento en el aula taller. 50-60 %
- Resultado del estudio, lecturas, redacción y exposición de trabajos, cuadernos de campo, visitas de exposiciones, museos y ferias de arte. 30-40 %
- Asistencia y participación activa en las clases, seminarios y tutorías académicas. 10-20 %
- Aquellos alumnos que no asistan con regularidad al desarrollo de las clases presenciales, no podrán acogerse al sistema de evaluación continua, teniendo en todo caso derecho a los exámenes ordinarios que la normativa de la Universidad de Granada establece. En este sentido se estima un máximo de ausencia a las clases presenciales del 20 %.
- ELABORACIÓN DE UN DOSSIER FINAL (PORTAFOLIO)
El alumno deberá entregar al final del semestre (en CD o DVD), en los plazos acordados, un dossier que incluya la producción de trabajos de índole teórico y prácticos desarrollados a lo largo del curso.
- SISTEMA DE CALIFICACIÓN FINAL NUMÉRICA DE 0 A 10 SEGÚN LA LEGISLACIÓN VIGENTE.
El sistema de calificaciones finales se expresará numéricamente, de acuerdo con lo dispuesto en el art. 5 del Real Decreto 1125/2003, de 5 de septiembre (BOE 18 de septiembre), por el que se establece el Sistema Europeo de Créditos y el Sistema de Calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y su validez en todo el territorio nacional.
- EVALUACIÓN ÚNICA FINAL
Para acogerse a la evaluación única final, el estudiante, en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura, lo solicitará al Director del Departamento, quien dará traslado al profesorado correspondiente, alegando y acreditando las razones que le asisten para no poder seguir el sistema de evaluación continua.

Convocatoria Extraordinaria

- **Portafolio con los trabajos planificados para la asignatura**

Presentación en un único documento en formato digital del resultado obtenido de cada una de las



actividades planteadas a través de la plataforma académica Prado2, que evidencie y documente de manera descriptiva, explícita y ordenada las competencias alcanzadas y los resultados del aprendizaje, mediante el trabajo realizado. En ella se incluirán los proyectos, ejercicios, prácticas digitales en su caso, cuaderno de campo mediante la utilización de cuanto texto explicativo, imágenes, etc. se considere para su documentación.

Se debe cuidar especialmente la calidad de las fotografías (o imágenes escaneadas) tomadas de los dibujos y ejercicios para una buena visualización.

El archivo tendrá formato **pdf** y un **máximo de 15 Mb**, para lo cual se recomienda comprimir las imágenes que formen parte del documento.

Los trabajos digitales, en su caso, además deben ser acompañados de los archivos originales correspondientes, procurando indizarlos para facilitar su asociación a las imágenes o presentaciones a que hacen referencia en el portafolio.)

Criterios de evaluación:

Criterios y aspectos a evaluar:

- Nivel de adecuación, riqueza y rigor en los procesos y resolución del trabajo.
- Capacidad de relación, reflexión, crítica y autocrítica en las diferentes actividades.
- La constancia en el desarrollo y entrega de las actividades propuestas.
- Destreza para el desarrollo de prácticas y trabajos de creación.
- Nivel de implicación e impulso en su autoaprendizaje.
- Habilidad para la presentación de resultados de su aprendizaje.

Porcentaje sobre la calificación final :

- El **80%** de la calificación corresponderá al portafolio.
- Habilidad para la presentación de resultados de su aprendizaje: **20%**

DESCRIPCIÓN DE LAS PRUEBAS QUE FORMARÁN PARTE DE LA EVALUACIÓN ÚNICA FINAL ESTABLECIDA EN LA "NORMATIVA DE EVALUACIÓN Y DE CALIFICACIÓN DE LOS ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA"

Aquellos estudiantes que por motivos justificados opten por la realización de prueba única final, procederán a su solicitud como se establece en la Normativa de evaluación y de calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada². Esta prueba se convocará en tiempo y forma conforme a la mencionada normativa y dispondrá de las convocatorias ordinaria y extraordinaria correspondientes.

² Texto consolidado de la Normativa aprobada por Acuerdo del Consejo de Gobierno de 20 de mayo de 2013 (BOUGR núm. 71, de 27 de mayo de 2013) y modificada por los Acuerdos del Consejo de Gobierno de 3 de febrero de 2014 (BOUGR núm. 78, de 10 de febrero de 2014); de 23 de junio de 2014 (BOUGR núm.83, de 25 de junio de 2014) y de 26 de octubre de 2016



- Realización y entrega de un dossier con todas las prácticas realizadas durante el curso.
(60% de la calificación final)
- Desarrollo de una prueba objetiva sobre los contenidos teóricos de la materia.
(40% de la calificación final)

INFORMACIÓN ADICIONAL

No procede



ESCENARIO A (ENSEÑANZA-APRENDIZAJE PRESENCIAL Y NO PRESENCIAL)

ATENCIÓN TUTORIAL

HORARIO

(Según lo establecido en el POD)

Jueves y Viernes de 12:00 a 14:00

HERRAMIENTAS PARA LA ATENCIÓN TUTORIAL

(Indicar medios telemáticos para la atención tutorial)

- Correo electrónico.
- Tutoría grupal con video conferencias Aula Digital – CSIRC-UGR (Aplicación Zoom)
- Video conferencia individual con Google Meets
- Mensajería/correo PRADO2

ADAPTACIÓN DEL TEMARIO TEÓRICO Y PRÁCTICO

No se precisan cambios en el temario teórico ni práctico previstos en la programación de la asignatura.

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA METODOLOGÍA DOCENTE

(Actividades formativas indicando herramientas para el desarrollo de la docencia no presencial, si procede)

- La metodología docente descrita en la guía, pasará a ser desarrollada por medios telemáticos procurando mantener los contenidos establecidos, atendiendo en todo momento a la celebración de sesiones expositivas en las que exponer contenidos, así como su seguimiento y resolución de consultas sobre ejercicios, prácticas y proyectos planteados
- La docencia presencial se ha sustituido por clases virtuales online en su horario oficial. Se utilizará, previa reserva, un aula virtual del CSIRC de la UGR con la herramienta Zoom.
- La entrega y revisión de los proyectos se hace a través de tareas específicas en Prado, donde se califica y valora la evolución de cada estudiante de forma personalizada.
- Los trabajos de investigación colaborativos previstos para el aula se desarrollan, ahora, a través del recurso WIKI de Prado.

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN NO PRESENCIAL

(Herramientas alternativas de evaluación no presencial, indicando instrumentos, criterios de evaluación y porcentajes sobre la calificación final)

Convocatoria Ordinaria

• Portafolio con los trabajos planificados para la asignatura

Presentación en un único documento en formato digital del resultado obtenido de cada una de las actividades planteadas a través de la plataforma académica Prado2, que evidencie y documente de



manera descriptiva, explícita y ordenada las competencias alcanzadas y los resultados del aprendizaje, mediante el trabajo realizado. En ella se incluirán los proyectos, ejercicios, prácticas digitales en su caso, cuaderno de campo mediante la utilización de cuanto texto explicativo, imágenes, etc. se considere para su documentación.

Se debe cuidar especialmente la calidad de las fotografías (o imágenes escaneadas) tomadas de los dibujos y ejercicios para una buena visualización.

El archivo tendrá formato **pdf** y un **máximo de 15 Mb**, para lo cual se recomienda comprimir las imágenes que formen parte del documento.

Los trabajos digitales, en su caso, además deben ser acompañados de los archivos originales correspondientes, procurando indizarlos para facilitar su asociación a las imágenes o presentaciones a que hacen referencia en el portafolio.)

Criterios de evaluación:

Criterios y aspectos a evaluar:

- Nivel de adecuación, riqueza y rigor en los procesos y resolución del trabajo.
- Capacidad de relación, reflexión, crítica y autocrítica en las diferentes actividades.
- La constancia en el desarrollo y entrega de las actividades propuestas.
- Destreza para el desarrollo de prácticas y trabajos de creación.
- Nivel de implicación e impulso en su autoaprendizaje.
- Habilidad para la presentación de resultados de su aprendizaje.

Porcentaje sobre la calificación final :

- El **80%** de la calificación corresponderá al portafolio.
- Grado de participación evidenciada en el uso de la plataforma académica y grado de seguimiento activo (Prado2): **10 %**
- Habilidad para la presentación de resultados de su aprendizaje: **10%**

Convocatoria Extraordinaria

- **Portafolio con los trabajos planificados para la asignatura**

Presentación en un único documento en formato digital del resultado obtenido de cada una de las actividades planteadas a través de la plataforma académica Prado2, que evidencie y documente de manera descriptiva, explícita y ordenada las competencias alcanzadas y los resultados del aprendizaje, mediante el trabajo realizado. En ella se incluirán los proyectos, ejercicios, prácticas digitales en su caso, cuaderno de campo mediante la utilización de cuanto texto explicativo, imágenes, etc. se considere para su documentación.

Se debe cuidar especialmente la calidad de las fotografías (o imágenes escaneadas) tomadas de los dibujos y ejercicios para una buena visualización.

El archivo tendrá formato **pdf** y un **máximo de 15 Mb**, para lo cual se recomienda comprimir las imágenes que formen parte del documento.

Los trabajos digitales, en su caso, además deben ser acompañados de los archivos originales correspondientes, procurando indizarlos para facilitar su asociación a las imágenes o presentaciones a



que hacen referencia en el portafolio.)

Criterios de evaluación:

Criterios y aspectos a evaluar:

- Nivel de adecuación, riqueza y rigor en los procesos y resolución del trabajo.
- Capacidad de relación, reflexión, crítica y autocrítica en las diferentes actividades.
- La constancia en el desarrollo y entrega de las actividades propuestas.
- Destreza para el desarrollo de prácticas y trabajos de creación.
- Nivel de implicación e impulso en su autoaprendizaje.
- Habilidad para la presentación de resultados de su aprendizaje.

Porcentaje sobre la calificación final :

- El **80%** de la calificación corresponderá al portafolio.
- Habilidad para la presentación de resultados de su aprendizaje: **20%**

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN ÚNICA FINAL NO PRESENCIAL

(Herramientas alternativas de evaluación no presencial, indicando instrumentos, criterios de evaluación y porcentajes sobre la calificación final)

• **Prueba evaluativa + Defensa y demostración de competencias a través de videoconferencia**

La prueba será de carácter teórico-práctico, versará sobre los contenidos de la asignatura reflejados en esta guía docente, y se desarrollará en **una única sesión** a través de videoconferencia y con la plataforma PRADO que permita valorar el nivel de adquisición de competencias.

Criterios de evaluación

- Nivel de adecuación, calidad, riqueza y rigor del resultado de la prueba. **(85 %)**
- Defensa oral para la presentación de resultados de su aprendizaje **(15 %)**

RECURSOS Y ENLACES RECOMENDADOS PARA EL APRENDIZAJE Y EVALUACIÓN NO PRESENCIAL

(Alternativas a la bibliografía fundamental y complementaria recogidas en la Guía Docente)

RECURSOS:

- Los **materiales docentes, propuestas de actividades, referencias bibliográficas online** recomendados del temario de la asignatura, están disponibles para cada uno de sus grupos en la plataforma académica **Prado2**



ESCENARIO B (SUSPENSIÓN DE LA ACTIVIDAD PRESENCIAL)

ATENCIÓN TUTORIAL

HORARIO

(Según lo establecido en el POD)

Jueves y Viernes de 12:00 a 14:00

HERRAMIENTAS PARA LA ATENCIÓN TUTORIAL

(Indicar medios telemáticos para la atención tutorial)

- Correo electrónico.
- Tutoría grupal con video conferencias Aula Digital – CSIRC-UGR (Aplicación Zoom)
- Video conferencia individual con Google Meets
- Mensajería/correo PRADO2

ADAPTACIÓN DEL TEMARIO TEÓRICO Y PRÁCTICO

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA METODOLOGÍA DOCENTE

(Actividades formativas indicando herramientas para el desarrollo de la docencia no presencial, si procede)

- La metodología docente descrita en la guía, pasará a ser desarrollada por medios telemáticos procurando mantener los contenidos establecidos, atendiendo en todo momento a la celebración de sesiones expositivas en las que exponer contenidos, así como su seguimiento y resolución de consultas sobre ejercicios, prácticas y proyectos planteados
- La docencia presencial se ha sustituido por clases virtuales online en su horario oficial. Se utilizará, previa reserva, un aula virtual del CSIRC de la UGR con la herramienta Zoom.
- La entrega y revisión de los proyectos se hace a través de tareas específicas en Prado, donde se califica y valora la evolución de cada estudiante de forma personalizada.
- Los trabajos de investigación colaborativos previstos para el aula se desarrollan, ahora, a través del recurso WIKI de Prado.

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN NO PRESENCIAL

(Herramientas alternativas de evaluación no presencial, indicando instrumentos, criterios de evaluación y porcentajes sobre la calificación final)

Convocatoria Ordinaria

- **Portafolio con los trabajos planificados para la asignatura**

Presentación en un único documento en formato digital del resultado obtenido de cada una de las actividades planteadas a través de la plataforma académica Prado2, que evidencie y documente de manera descriptiva, explícita y ordenada las competencias alcanzadas y los resultados del aprendizaje, mediante el trabajo realizado. En ella se incluirán los proyectos, ejercicios, prácticas digitales en su



caso, cuaderno de campo mediante la utilización de cuanto texto explicativo, imágenes, etc. se considere para su documentación.
Se debe cuidar especialmente la calidad de las fotografías (o imágenes escaneadas) tomadas de los dibujos y ejercicios para una buena visualización.
El archivo tendrá formato **pdf** y un **máximo de 15 Mb**, para lo cual se recomienda comprimir las imágenes que formen parte del documento.
Los trabajos digitales, en su caso, además deben ser acompañados de los archivos originales correspondientes, procurando indizarlos para facilitar su asociación a las imágenes o presentaciones a que hacen referencia en el portafolio.)

Criterios de evaluación:

Criterios y aspectos a evaluar:

- Nivel de adecuación, riqueza y rigor en los procesos y resolución del trabajo.
- Capacidad de relación, reflexión, crítica y autocrítica en las diferentes actividades.
- La constancia en el desarrollo y entrega de las actividades propuestas.
- Destreza para el desarrollo de prácticas y trabajos de creación.
- Nivel de implicación e impulso en su autoaprendizaje.
- Habilidad para la presentación de resultados de su aprendizaje.

Porcentaje sobre la calificación final :

- El **80%** de la calificación corresponderá al portafolio.
- Grado de participación evidenciada en el uso de la plataforma académica y grado de seguimiento activo
- (Prado2): **10 %**
- Habilidad para la presentación de resultados de su aprendizaje: **10%**

Convocatoria Extraordinaria

• Portafolio con los trabajos planificados para la asignatura

Presentación en un único documento en formato digital del resultado obtenido de cada una de las actividades planteadas a través de la plataforma académica Prado2, que evidencie y documente de manera descriptiva, explícita y ordenada las competencias alcanzadas y los resultados del aprendizaje, mediante el trabajo realizado. En ella se incluirán los proyectos, ejercicios, prácticas digitales en su caso, cuaderno de campo mediante la utilización de cuanto texto explicativo, imágenes, etc. se considere para su documentación.

Se debe cuidar especialmente la calidad de las fotografías (o imágenes escaneadas) tomadas de los dibujos y ejercicios para una buena visualización.

El archivo tendrá formato **pdf** y un **máximo de 15 Mb**, para lo cual se recomienda comprimir las imágenes que formen parte del documento.

Los trabajos digitales, en su caso, además deben ser acompañados de los archivos originales correspondientes, procurando indizarlos para facilitar su asociación a las imágenes o presentaciones a que hacen referencia en el portafolio.)



Criterios de evaluación:

Criterios y aspectos a evaluar:

- Nivel de adecuación, riqueza y rigor en los procesos y resolución del trabajo.
- Capacidad de relación, reflexión, crítica y autocrítica en las diferentes actividades.
- La constancia en el desarrollo y entrega de las actividades propuestas.
- Destreza para el desarrollo de prácticas y trabajos de creación.
- Nivel de implicación e impulso en su autoaprendizaje.
- Habilidad para la presentación de resultados de su aprendizaje.

Porcentaje sobre la calificación final :

- El **80%** de la calificación corresponderá al portafolio.
- Habilidad para la presentación de resultados de su aprendizaje: **20%**

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN ÚNICA FINAL NO PRESENCIAL

(Herramientas alternativas de evaluación no presencial, indicando instrumentos, criterios de evaluación y porcentajes sobre la calificación final)

• **Prueba evaluativa + Defensa y demostración de competencias a través de videoconferencia**

La prueba será de carácter teórico-práctico, versará sobre los contenidos de la asignatura reflejados en esta guía docente, y se desarrollará en **una única sesión** a través de videoconferencia y con la plataforma PRADO que permita valorar el nivel de adquisición de competencias.

Criterios de evaluación

- Nivel de adecuación, calidad, riqueza y rigor del resultado de la prueba. **(85 %)**
- Defensa oral para la presentación de resultados de su aprendizaje **(15 %)**

RECURSOS Y ENLACES RECOMENDADOS PARA EL APRENDIZAJE Y EVALUACIÓN NO PRESENCIAL

(Alternativas a la bibliografía fundamental y complementaria recogidas en la Guía Docente)

RECURSOS:

- Los **materiales docentes, propuestas de actividades, referencias bibliográficas online** recomendados del temario de la asignatura, están disponibles para cada uno de sus grupos en la plataforma académica **Prado2**

